LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, LUNES 7 DE OCTUBRE DE 1833.] [NO. 3106.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.

Números sueltos...........3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA

Cádiz, Barcelona,

Y GENOVA.

El muy velero y de primera clase bergantin sardo "SAN JOSE," del porte de 159 toneladas, su capitan Antonio Revello; *tiene contratada la mitad de su carga*, y tomará flete para cualquiera de los puertos mencionados á precios moderados: igualmente pasageros, para los cuales tiene muy buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó á

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
a 31 No. 88, calle de la Piedad.

For Liverpool.

(Un er positive engagement to sail in a few deys, full or not.)

THE fast sailing (A. 1.) British Brig "FLORAVILLE," E. King, Master, burthen as per register 200 tons, can still take a little freight, if shipped immediately, and has also good accommodation for passengers. Apply to

RENNIE, MACFARLANE & Co.,
No. 36, calle de Potosi. o 5 15c

PARA

Filadelfia.

El velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre borgantin americano "HEROINE," su capitan Snowden, saldrá para dicho puerto á fines del presente mes, y admite flete á precios equitativos. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
set 5 No. 66, calle de Belgrano.

For Liverpool

DIRECT,

The very fine British built Brig

"Caroline,"

CAPTAIN JOHN BROAD,

237 tons register, coppered and copper fastened and only 3 years old: it being intended to load entirely with heavy freight, it is probable she will meet with quick despatch. For freight or passage, apply to

Wm. RODGER, BREED & Co.,
Calle de la Victoria No. 158 s 10

PARA

CADIZ, BARCELONA Y GENOVA.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin polacra sardo CONCORDIA, su capitan Ansaldo, saldrá sin falta el dia 15 del próximo Octubre, por contrato, y lo que se avisa á los que quieran cargar en él para que apronten su carga, Dicho buque tiene comodidades las mas espaciosas para pasageros, á los que se garantiza un excelente trato, y los Sres. que tengan que trasladarse á aquella parte de Europa harian bien de aprovecharse de tan buena oportunidad.

Para mas pormenores veanse con su consignatario D. Pedró A. Plomer ó con

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
s 20 No. 68, calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

THE FINE BRITISH BUILT BRIG

"Fairy,"

211 *tons Register, coppered and copper* FASTENED,

HENRY STEPHENS, MASTER,

Has a considerable part of her cargo engaged and can still take salted hides and tallow, at moderate rates. Apply to the consignees

PARLANE, MACALISTER & Co.,
No. 148, calle de la Victoria. o 2

PARA

Cádiz y puertos

DEL MEDITERRANEO.

El muy velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre, y conocido bergantin polacra sarda CARLO FELICE, de 219 toneladas, su capitan Carlos Bussolini, tiene ya contratada la mayor parte de su cargamento, y será despachado con la brevedad posible. Para flete del restante de la carga, ocurran á tratar con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
s 20 No. 88, calle de la Piedad.

WILL SAIL IMMEDIATELY

For Liverpool.

The (A 1.) British built brig "PHILOMELA," *Joseph Sprott, master: Has nearly the whole of her cargo afloat, and can take from 1000 to 1500 dry hides, or equivalent in bales.*

For freight or passage apply to the consignees, PARLANE, MACALISTER & Co., 148 calle de la Victoria.

sept. 21. 15p

PARA EL

Havre de Gracia.

El muy velero y superior bergantin frances "LA CLAIRE," de su primer viage, capitan L. Simonet, forrado en cobre; teniendo una gran parte de su carga pronta, saldrá para el dicho puerto en los 15 dias del próximo Octubre. Los que quieran cargar ó tomar pasage, para los que tiene las mejores comodidades, véanse con el consignatario

CASIMIRO COCHARD,
s10 1mc No. 17, Reconquista.

PARA CADIZ Y GENOVA.

Saldrá con la brevedad posible la hermosa, velera y bien conocida fragata sarda *AURORA*, forrada y clavada en cobre, su capitan Risso—Tiene ya por cuenta de espedicion y á flete mas de la mitad de su carga y será despachada sin demora—Tambien tiene comodidades las mas superiores para pasageros—Para tratar veanse con su consignatario el señor D. Pedro A. Plomer, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
No. 88, calle de la Piedad.

PARA

Cádiz, Barcelona,

Y GENOVA.

El de primera clase y muy velero bergantin goleta sardo AGUILA, de porte de 126 toneladas, su capitan Colombino; tiene las *dos terceras partes de su cargamento*, y tomará el restante para cualquiera de los tres puertos espresados á un flete cómodo: como asi mismo pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Para tratar véanse con su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No
ag 31 No. 88, calle de la Piedad.

For Liverpool.

With leave to call at Montevideo, if required.

The fine A 1. English built brig ALERT, nearly four years old, coppered to the bends this voyage, and having already made several arrangements for freight, shippers may rely upon dispatch. For particulars of freight or passage apply to captain Snowden at Mrs. Well's, calle del 25 de Mayo, or to

SMITH, WILSON & Co.
sep 24 tfc *79 calle de Potosi.*

PARA

BURDEOS.

El acreditado y velero bergantin frances "JOSE," su capitan Lamand, de 1.a clase, forrado y clavado en cobre, y de escelente travecía, saldrá precisamente del 1.º al 20 del próximo Octubre: tiene toda su carga, y solo admite pasageros, para lo que tiene escelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su capitan calle de la Piedad No. 97, ó á su consignatario

set 26 tfc BRAULIO COSTA.

For Philadelphia.

The first class, fast sailing, coppered and copper fastened brig "HEROINE," Capt Snowden, will sail for the above port on or about the end of the present Month, and will take freight on moderate terms. Apply to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
s 5 *No. 66, calle de Belgrano*

PARA

El Rio Janeyro,

La muy velera zumaca brasilera "Pensamiento Feliz," al mando del bien conocido capitan Labrador; saldrá precisamente el 10 del que rige. Para carga ó pasageros, ocúrrase á Manuel A. Ramos, calle de Belgrano No. 74. oct 5 5p

Para Patagones.

Saldrá sin falta el 3 de Octubre el muy velero [A. 1.] forrado y clavado en cobre bergantin ingles LIVORNO, de 163 toneladas, su capitan Cooper,—y lleva carga y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades. Para tratar véanse con sus consignatarios los señores Rodriguez hermanos, No. 105, calle de Belgrano, con D. Eduardo Lumb, No. 50, calle de la Paz, ó con

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
sept. 27. No. 88, calle de la Piedad.

PARA

RIO JANEIRO.

Saldrá á la mayor brevedad posible el muy superior, velero y nuevo bergantin austriaco

"PRINCIPE BATIANEY,"

forrado y clavado en cobre, su capitan J. B. Emily: tiene ya parte de su carga contratada, y para la restante y pasageros [para los que tiene muy escelentes comodidades] ocurran á sus consignatarios los señores Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58, ó á los señores

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
o 3 1mc No. 88, calle de la Piedad.

For Liverpool,

The very fast sailing coppered and copper fastened British Brig "PATRIOT," 189 tons, Robert Guild, master, is ready to receive cargo, and having a considerable proportion engaged will have quick despatch: The Patriot *is a sharp built vessel and carries a small cargo, consequently a good sailer, and despatch alone being her object will sail immediately with the heavy freight that may offer.*

☞*Salted hides, tallow and horns, taken at moderate rates.—Please apply for further particulars to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
o 3 No. 88, calle de la Piedad.

PARA

Cádiz y Barcelona

Saldrá á mediados del próximo Octubre, el bergantin sardo PICCOLO GIORGIO, del capitan Burone: es buque de primera clase, forrado y clavado en cobre: tiene mas de la mitad de su carga, y admitirá la demas á un flete moderado. Ocúrrase para tratar a D. FELIPE LLAVALLOL, en la calle de Cangallo No. 98, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
s 24 tfs No. 88 calle de la Piedad.

PARA GENOVA EN DERECHURA.

Saldrá dentro de 15 dias prefijos la muy superior velera, forrada y clavada en cobre fragata sarda GLORIA: admite solamente de 20 á 25 toneladas y pasageros para los que tiene muy excelentes comodidades. Para uno y otro veanse con sus consignatarios

AMADEO Y CAPRILE,
24 15c Calle de la Paz No. 58.

PARA

Cadiz y Barcelona

Saldra el dia 15 de Octubre por obligacion de contrato, la muy velera y superior polacra sarda SAN JOSE, advirtiendo que admite todavia de 2500 á 3000 cueros. Los Sres. que gustaren aprovechar de tan favorable ocasion, veanse con sus consignatarios los Sres.

AMADEO Y CAPRILE,
set 24 15c Calle de la Paz No. 58.

For Liverpool

DIRECT.

THE *very fast sailing* (A. 1.) *British built brig* NEW HOLLAND, *of 166 tons register,* David Thompson, *Master, has now nearly all her cargo engaged and going off and proves fair to be the* first vessel. *For freight of 1000 dry hides or equivalent in bales—or passage, having spacious accommodations, please apply to her consignees Messrs.* S. Lezica & brothers, *or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
s 20 *No. 88, calle de la Piedad.*

SE VENDE,

UN criado carpintero, sano y sin vicios conocidos, de edad de 22 años, propio para todo trabajo y aserrador, en la cantidad de 1600 pesos. El que lo quiera comprar, vease con su amo que vive en la calle de Maypú No. 116. Tambien se venden tirantes y alfagías de urundey, y maderas portuguesas de todas clases, y cedro para puertas, y una partida de puertas y ventanas, palmas negras, cal y polvo de ladrillo, todo en precio cómodo. o 3 10p

AVISO.

EL infrascripto, hallándose ámpliamente facultado por los albaceas del finado D. Juan McLea, para concluir todos los asuntos pertenecientes á la testamentaria, avisa á los que adeuden á la misma, entreguen las cantidades respectivas en la oficina abajo designada, y á los que tengan reclamos los presenten suficientemente justificados, dentro del término de ocho dias de la fecha, para su liquidacion.

Buenos Ayres, Setiembre 25 de 1833.

Santiago Parris Fisher;
Calle de la Florida No. 5.

INTERESNTE

A LOS DUEÑOS DE QUINTAS.

SE desea arrendar una que tenga buenos terrenos como para plantío de alfalfares. El que quiera aprovechar esta oportunidad, ocurra á la calle de Córdoba No. 68. oc 3 6c

LITOGRAFIA

CAMPAMENTO DEL COLORADO.

EL plano de dicho campamento con la vista del Rio Colorado, en el cual se halla fondeada la goleta "*General San Martin,*" se halla de venta en casa de los SS. Bacle y Ca., impresores litográficos del Estado, calle de la Catedral No. 17.

set 27

Se vende,

UNA criada jóven de 20 años, el que se interese en ella, véase con su amo que vive en la calle de la Catedral No. 123. o 5 3p

Aviso.

EN los dias 8, 9, y 10 del corriente mes se han de hacer almoneda á la puerta del consulado para la venta y remate del bergantin nacional nombrado 29 de *Diciembre*, (alias Oriental,) que se halla en Barracas y esta tasado recientemente en 7,000 ps. moneda corriente, con inclusion de su casco, palos, anclas, lancha, bote y demas que le pertedece de velamen, jarcia y cabos de labor, masteleros y vergas y segun el estado de deterioro en que se halla, previniendose que el remate se ha de hacer precisamente lo mas tarde á la una del citado dia 10. Lo que se avisa al publico para su conocimiento.

Buenos Ayres, Octubre 3 de 1833.

o 5 5e CAVIA.

Se vende,

LA accion de una criada morena de 15 años de edad, robusta y recien parida. Las personas que se interesen por ella ocurran á esta imprenta á donde se informará de quien la vende. o 5 6p

Se alquila

EL cuarto que ocupaba la libreria inglesa de Mr. Steadman, No. 92, calle de Cangallo,—tiene otro cuarto alto, corralito y cocina, y es á propósito para tienda.

Igualmente se alquila un cuarto pequeño al lado del No. 94, en la misma calle. En el No. 5, calle de Balcarce darán razon.

oct 5 5p

Maiz blanco

DE HARINA

SE vende en la calle de las Artes No. 69, por cantidad de media fanega lo menos, y se dará á precio bastante equitativo. oct 5 3p

ACADEMIA

ARGENTINA.

Para enseñar á tirar la pistola.

B. BOUCHIC da las gracias á sus amigos y al público, por el liberal patrocinio que le han dispensado desde que puso el establecimiento para enseñar y practicar el uso de la pistola y otras armas de chispa según el método aprobado del célebre Lepage, en Paris, é introducido en esta ciudad de algun tiempo á esta parte.

Bouchic promete enseñar en pocas lecciones al menos hábil á tirar la pistola con destreza, aun el tiro mas dificil. Los SS. que gusten asistir á su casa calle de la Plata No. 93, serán enseñados con comodidad y seguridad. oct 5 3p

Aviso de la Policía.

HABIENDO vencido el término porque fué rematado el derecho de recaudacion del Alumbrado Público, y debiendo sacarse á nuevo remate bajo las condiciones establecidas, y que por el Contador de este Departamento deben manifestarse; los que se interesen en hacer propuestas lo verificarán hasta el dia 5 del próximo Octubre, introduciéndolas en el buzon para ser abiertas á presencia de los licitadores a las doce de la mañana del indicado dia, y ser elevadas á la Superioridad para la aprobacion de la que mas convenga.

Bueno Ayres, Septiembre 27 de 1833.

Conveniencia.

EN el almacen No. 58, calle de la Paz, se acaba de recibir de Europa lo siguiente, de todo gusto y de superior calidad, de todos se vende por mayor y menor:

- Felpa negra de Italia muy superior
- Listoneria de todas clases y cinturones
- Tiras bordadas de todo gusto, esclavinas, velos, pañuelos de tul de 4, 5, 6 y 7 cuartas, negras y blancas francesas
- Terciopelo italiano de colores modernos
- Sombreros de paja toscanos de señoras, niñitas y hombres, finos y ordinarios
- Ules de mucho gusto, generos de hilo para servilletas, paños de mano, rosarios de palo, espejos chicos del No. 000, 00, 0, 1, y otras quincallerías
- Agua de Colonia legítima y agua de olor
- Camisas de algodon de última moda y seda de coser
- Naipes de todas clases
- Marroquines legítimos muy ricos
- Galletas superiores, lentejas, alberjas, cominos y harina
- Vino Frontiñan en cascos y tintilla de Alicante en botellas
- Hilo de acarreto.
- Esencias verdaderas de *rosa*, ginebra, limon, bergamota,—y una infinidad de artículos medicinales. set 30 1mp

NOTICE.

WANTED *a Clerk who is well acquainted with the manner of doing business in this City—none need apply unless he can produce good recommendations. For further information, enquire at No. 28, calle de la Paz.* s 30 tfs

AVISO.

CALLE de la Plata ó de las Torres No. 129, en frente del No. 100, se encuentran de venta los artículos siguientes—

A SABER:

Espíritu de vino de 34½ á 35 grados, el frasco 7$ 4 rs.; Aguardiente, ginebra y caña á 3$ 7 rs. id.; vino blanco seco, y de Málaga á 3$ vino; carlon y de Cette á 1$ 6 rs.; vino de Burdeos por mayor y menor en medias pipas á 2$ 2 rs.; vino de Burdeos embotellado, de 1 á 4, á 2 con 2; vino de Burdeos en cajon, (el cajon) á 23$; vino Frontiñan, (la botella) de 2 con 4 a 3$; vino blanco de San Brice (botella) 2$ con 4 rs.; licores surtidos (botella) 2$ con 2 rs; aceite frances embotellado (botella) 2$ con 2 rs.; aceite frances por arrobas (la arroba) 26$; aceite sevillano embotellado (botella) 1$ con 6 rs.; aceite sevillano sin ser embotellado (botella) 1$ con 4 rs.; café molido (libra) 2$; café en grano (libra) 1 peso con 3 rs.; velas de molde á 15 ps. arroba, y 5½ rs. libra.—Asi como todos los renglones correspondientes á un almacen de comestibles, todos á precios muy equitativos.

set 12 Imp

Avis á Messieurs les

VOYAGEURS.

UN *jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir* Messieurs les voyageurs, *qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien les charger de ce soin. Il demeure rue de Potosi No. 90, où l'on pourra s'addreser a toute heure de la journée.*

iun 11

Se alquila,

La casa de campo de D. Francisco del Sar atras de la Recoleta, con jardines y montes, hay una buena casa decente y cómoda para dos familias. El que guste tratar, ocurra á la calle de la Catedral No. 25.

o 3 3p

INTERESTING TO

TRAVELLERS.

THOSE *persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceedings for obtaining passport out of the City, will, by application at No. 90, calle de Potosi, find a young man [native of this city] who will undertake to serve them with all possible expedition.* j 11

Pólvora muy fina.

ACABA de recibirse de Inglaterra y se vende por mayor y en cantidades pequeñas, en casa de Lavalle y Macome, calle de la Reconquista No. 63.

Igualmente muy hermosas sillas de montar inglesas, de lo mejor que hasta ahora ha vendido, con todos los útiles necesarios.

oct 2 tfs

Interesante á las

SEÑORAS Y A TODOS LOS AFICIONADOS AL BUEN GUSTO.

FLORES artificiales en plumas, cuya imitacion hasta el olor es tal que pueden equivocarse con las naturales. Se venden á precios equitativos, y se reciben encomiendas en la calle de la Catedral No. 17. set 24

AVISO.

LA fonda No. 36, calle de la Catedral, acaba de abrirse de nuevo. El empresario [J. Q. BEECH] cuenta con el patrocinio del público, pues no omitirá esfuerzo alguno por merecerlo, atendiendo con el mas prolijo servicio á los que se dignen favorecerle, y conservando siempre el mejor surtido de viandas, vinos, licores, &c. &c. ag 8 tf

Anzeige.

J. Q. BEECH, *macht dem publikum ergebenst bekannt, dasz er die fonda in der calle de la Catedral No. 36, (früher Faunch's. Hotel) aufs neue eroeffnet hat und sich bemuehen wird durch prompte und billige Bedienung seine Gaeste zufrieden zu stellen.*

Sollte es gewünscht werden essen aus dem Hause zu haben, so bedarf es nur einer Anzeige in der genannten Fonda.

ag 8 tfs

Aviso interesante.

EN la calle de la Reconquista No. 364 hay de venta tres carretas de agua con todos los útiles, y bueyes necesarios; todo en el mejor estado. Se dàn dinero al contado ó á plazo, su dueño las vende por no poderlas atender. El que se interese en su compra puede dirigirse al citado número que allí podrá tratar.

oct. 2 6p.

INTERIOR.

DOCUMENTO OFICIAL.

Buenos Ayres, Octubre 4 de 1833.

De conformidad con lo sancionado por la H. S. en sesion de 4 del corriente, el Gobierno deseando tomar cuantas precauciones conduzcan á remover los fraudes que la esperiencia ha enseñado se cometen al principiarse la votacion de los cinco ciudadanos que deben componer las respectivas mesas escrutadoras; dispuesto asi mismo á no omitir iguales medidas para que la eleccion que vá á practicarse de los RR. que deben integrar la úndécima legislatura sea legal y libre, ha acordado y decreta:

Art. 1. Del padron que se ha mandado levantar comprensivo de los individuos domiciliados en todos los cuarteles pertenecientes á las parroquias de la ciudad, se entregará un ejemplar á cada una de las mesas electorales; y por él se calificará el domiciiio de los que concurren á votar en aquella parroquia; no permitiendo sufraguen los que no estén domiciliados en alguno de los cuarteles correspondientes al mismo distrito.

2. Si se sucitase duda sobre el domicilio del que insista en votar en aquella mesa, se decidirá por el presidente con el informe de los alcaldes y tenientes alcaldes que con arreglo á la ley deben asistir en las mesas electorales de sus secciones, con lo cual quedará terminada la duda.

3. La apertura para la mesa electoral se hará á las 8 de la mañana si fuese posible, y durará hasta las 10.

4. El juez de paz á quien corresponde recibir los sufragios para la eleccion de presidente y escrutadores, dispondrá que los concurrentes se coloquen en dos alas á derecha é izquierda de la mesa á distancia de 3 varas al menos de ella, y no permitirá que los votantes se agolpen sobre la mesa, sino que concurran de dos en dos uno de cada ala; y para que no sea frustrada esta órden, el juez de paz hará que dos celadores se pongan á la cabeza uno en cada ala.

5. Si apesar del órden que se establece en el artículo anterior fuese infringido, bien porque los concurrentes circunden, ó bien se cargen sobre la mesa, el juez de paz no principiará á recibir votacion, hasta que esté cumplida la colocacion de los sufragantes por el órden que queda prevenido.

6. Asi que hayan dado su sufragio los dos primeros de cada una de las dos alas, se retirarán fuera de la pieza de la votacion; colocándose á distancia que no puedan estorbar la continuacion de aquel.

7. Teniendo como tienen los sufragantes el derecho de inspeccion sobre aquel acto, pueden nombrar antes de la apertura uno de cada ala de entre los mismos concurrentes en comision al objeto de vigilar la legalidad de aquel procedimiento. Por este medio se consulta el derecho de inspeccion, al tiempo que se evita todo motivo de confusion ó fraude.

8. Ningun ciudadano que no pertenezca á la mesa electoral de la parroquia, no será admitido en ella bajo pretesto, causa ó fin cualquiera que sea: los alcaldes, tenientes y celadores quedan obligados á este importante cuidado; asi como de ponerlo en conocimiento del presidente de la mesa, quien hará intimar al ciudadano estraño de la parroquia, se retire de aquel recinto, y en caso de inobediencia ó resistencia, el presidente con conocimiento de sus cólegas mandará que aquel sea arrestado.

9. Los soldados de línea se mantendrán en sus cuarteles por todo el dia de las elecciones. Los gefes, oficiales, sargentos y cabos no serán admitidos á sufragar sino en la parroquia á que corresponda el cuartel en que viven: los gefes y oficiales de la tropa de línea, no podrán citar ni obligar á los sargentos y cabos que vayan á votar, y mucho menos ponerse á su cabeza para aquel acto, el que concluido se retirarán inmediatamente á sus cuarteles.

10. Igual prohibicion se establece para con los gefes y oficiales de milicias bajo la pena de destitucion de empleo, tanto á los de línea cuanto á los de milicia.

11. Los Gefes oficiales, sargentos y cabos tanto veteranos cuanto milicianos que concurrieren á sufragar en la mesa respectiva de sus domicilios, se presentarán sin arma alguna.

12. Los Comisarios y demas dependientes de Policia quedan obligados á celar para que no se perturbe el órden; debiendo poner en noticia del Presidente de la mesa á que fuesen destinados, cualquier acto de exceso que prepare ó cause alteracion del órden público, bajo la pena de suspencion de empleo por el mismo hecho, y demas que merezca en juicio.

13. Todo aquel que de hecho, con palabras, ó ocualquiera otro modo intente cometer alguna nulidad ó fraude, coartar la libertad de algun sufragante ó pretenda cualquiera clase de sorpresa en los de la mesa electoral, será puesto en prision, juzgado y castigado segun la calidad del delito.

14. La calificacion de este para proceder al arresto de su perpetrador, se hará por el Presidente, si dos vecinos de la sufragante testificasen del hecho, sin cuya sircunstancia no se podrá ordenar la prision.

15. Formada ya la mesa se guardará en la recepcion de votos para representantes, lo dispuesto por los articulos 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14.

16. Comuniquesé, publiquesé y dese al Registro Oficial.

BALCARCE.
Gregorio Tagle.

DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Relacion de los trabajos egecutados por la oficina del Departamento Topográfico en el mes de Septiembre de 1833.

Registro Gráfico.

Conclusion de la cuarta y última foja de la carta general de la provincia que está publicando la Litografia del Estado.

Reduccion á la proyeccion esférica el itinerario de Cruz desde Antuar hasta Milincué en esta provincia.

Construccion del plano del Rio Colorado, segun los datos venidos del Egército.

Reduccion de las distancias que han servido para la construccion anterior, á otras mayores segun los rumbos á que habian sido medidas.

Delineaciones practicadas dentro y fuera de la traza de la ciudad—8.

Reconocimientos para refaccion de edificios—8.

Se ha empezado la reduccion á escala menor, de la parte de la ciudad levantada por el Departamento.

Registro Escrito.

Informes y comunicaciones al Gobierno—4.

Mensuras examinadas é informadas—3.

Denuncias id. id.—3.

Prorogas anotadas—7.

Copia de las observaciones meteorológicas, enviadas del Egército en campaña.

Una nota del Juez de Paz de San Andres de Giles, sobre asuntos de la Comision de Solares.

Se han anotado en el libro general de enfiteutas cuatro inscripciones y dos transferencias.

Buenos Ayres, Octubre 5 de 1833.
ARENALES.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Animados del sentimiento mas noble de saber algo, nos comprometemos á cumplir con los deberes de buenos patriotas; al efecto, contamos con que Vd. haga lugar en su periódico, á estos cuatro renglones.

La guerra por los papeles públicos, sigue con el mayor calor, diariamente salen columnas enteras formadas de insultos; la sociedad, la moral, las buenas costumbres, y la decencia, todo se resiente con tal extravio; los padres de familias ocultan de sus hijos los impresos; que al fin toda precaucion es inútil; pues ellos se refieren unos á otros cuanto adquieren á este respecto, y á la vez dicen, mira, lo que dicen de tu padre, y de tu madre.

Sin embargo de lo que hemos dicho, que en el dia el mas atacado en su honor, es el mas honrado, (salvo al que se le pruebe con algun sumario) no obstante nosotros habriamos deseado economizar esto mismo, y no pasar por semejantes amarguras, ni tales honras.

En esto son responsables, algunas personas de alta categoria entre nosotros; que hallandose perfectamente documentadas, para pulverizar imposturas; han callado y sufrido en el silencio de su casa sin advertir de otra parte, que el que calla otorga, y que de la calumnia algo queda. Han fiado su defensa á plumas menos diestras que las suyas; hé ahí los resultados.

Nosotros nos avanzamos á opinar, que una revolucion con las armas en la mano, no haria al honor del pais, la brecha que hoy hace á la reputacion de las familias, la guerra de dicterios. El hombre educado bajo el sistema del honor, debe preferir la muerte, antes que ser despojado impunemente de su reputacion ¿de qué sirve á los ciudadanos beneméritos la adquisicion de su buen nombre por servicios, y honradez de muchos años. Si cuatro pillos han de ser autorizados, para asesinarlos, presididos de un gobierno, que solo toma medidas, cuando se anuncia, en justa represalia, el ataque á sus deudos? Parece que la patria, está consignada solo á su parentela en provechos y en la respetabilidad de sus personas.

¡Cuantos, si sus intereses, fuesen amovibles, no abandonarian un pais montado hoy en este desórden! ¡y cuantos no lo dejan, por falta de recursos! ¡Qué desgracia estar bajo el mando de un Gobierno que solo lo es en el nombre!........

¿Qué le corresponde á una buena policía, sabiendo el desórden de una familia? Tomar medidas para evitar el escándalo, y compeler al que hace cabeza, á que salvo su responsabilidad. Nosotros creemos, que á los representantes, toca esta medida de policia, con sola la diferencia, que en atencion al cuerpo que ha tomado este negocio, el único medio para salvar la gran familia es la destitucion del administrador de ella: no hay hombre necesario.

¡Qué haria un poderoso, que encargase sus haciendes, á un administrador y que lejes de aumentar, y organizarlos, hiciera abandono de ellos; se contentase con el título y la renta sentado mirando, la destruccion? Claro es, quitarlo, y poner otro.

Señores RR., á vosotros toca examinar esta materia y resolverla en provecho de vuestros comitentes.

Nos hacemos un deber en ofrecer á Vd. nuestras consideraciones, y particular reconocimiento.

Unos porteños Federales.

Sr. Editor de la G. M.

¿Porque tratan el *Constitucional y Amigo del Pais* de que el Fiscal del Estado no haga efectiva la acusacion que ha promovido sobre los periódicos que han infringido las leyes vigentes de la libertad de imprenta? ¿Que temen estos escritores? ¿Temen acaso que caiga sobre ellos y su cólega? el *Defensor de los derechos del Pueblo* la cuchilla de la ley; de esa ley que tan escandalosamente han infringido!....

Estos escritores que han declamado tanto por el exacto cumplimiento de las leyes, que han tenido el atrevimiento de insultar al Sr. Fiscal, porque no acusaba los escritos que adolecian de infraccion de ley; estos mismos escritores ahora no quieren que se lleve á efecto la acusacion del Fiscal, valiendose de teorias para ver si consiguen evadirse de comparecer ante la ley como infractores de ella.

¿Que temen? ¿Temen ser confundidos ante los Magistrados? ¿Temen merecer el condigno castigo de sus crimenes y asquerosas producciones?—No Sr., nada y absolutamente nada debe de tener al Fiscal; su deber le impone, que debe cumplir extrictamente con el obgeto de su mision; él debe hacer que se respeten las leyes; él debe hacer efectiva la responsabilidad que tienen los infractores de ellas; si asi no lo hace, se creerá que leyes, garantias, &c. &c., no es mas que una quimera y palabras insignificantes.

Como Republicanos y como porteños, queremos el engrandecimiento de la República Argentina, el honor y buen nombre del pueblo que nos vió nacer,—¿Que idea no arrojarán esos escritos inmundos á la distancia de nuestro pais? ¿En qué concepto tendrán las naciones cultas de la Europa, al pueblo de Buenos Ayres, al pueblo que ha sido la cuna de la libertad Sud-Americana, cuando vean los principios y doctrinas vertidas por esos escritores Ministeriales, y en particular las producciones de ese *Defensor de los Derechos del Pueblo*, que ha sido el que mas ha despedazado la reputacion los ciudadanos mas beneméritos que tiene el pueblo Bonaerense?—Este libelo infamatorio, ese escritor órgano de una faccion desorganizadora que será el baldon é ignominia eterna para este pueblo digno de mejor suerte; ese escritor enfin inconstitucional no satisfecho con haber herido en lo mas delicado de su honor á los señores Rosas, Garcías, Maza, Anchorenas, Guido y un sinnúmero de ciudadanos respetables, ha llevado el furor de su frenesí hasta el bello sexo, y ha esparcido en el seno de las familias, el llanto, la afliccion y la amargura.

Disponga Vd. señor Editor, del singular aprecio que le profesan

Unos Ciudadanos bien intencionados.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, OCT. 7 DE 1833.

Tenemos á la vista periódicos de Chile hasta el 2 de Agosto. En el *Araucano* de 19 de Julio se hace mencion de un movimiento revolucionario, que hubo de estallar, pero no se espresan los pormenores.

El Ejecutivo habia presentado al Congreso un proyecto de ley sobre permitir el comercio libre con los españoles, el que escitó en la Cámara de los Senadores una discusion tan acalorada, que el Presidente lo hizo retirar.

Extracto del Araucano.

El sábado 13 del corriente dió cuenta el señor Ministro del Interior á la Cámara de Senadores de un movimiento tumultuario que se preparaba y habia sido descubierto la noche anterior, manifestando el caracter espantoso y sangriento conque lo presentaban los denunciantes; y pidió que el cuerpo legislativo auxiliase con su cooperacion al poder egecutivo para extinguir de raiz el gérmen de estos sacudimientos. A la verdad en poco mas de cuatro meses se han observado dos intentonas de esta naturaleza; y el público que vé perturbada la paz que goza, se atormenta al considerar que repitiéndose pueda lograr alguna que destruya el órden establecido y arruine la prosperidad que tan rápidamente va progresando en todos los ramos que mantienen la vida de la sociedad. El Presidente de la República no sin razon se inquieta, y pide la cooperacion de los legisladores.

Es probable que se sobresea en los juicios promovidos por el Sr. Fiscal contra los periódicos, habiendose tocado dificultades que hacen imposible el que se conozca de las acusaciones deducidas en todo el tiempo que le resta al señor BALCARCE para gobernar.

Fué prematuro el anuncio que hizo uno de los diarios de la llegada del Sr. General RUIZ HUIDOBRO; habiendo este Sr. entrado recien el Sábado último, acompañado del Sr. Santos Ortiz, con procedencia de San Luis.

Nos hacemos un deber en reproducir el siguiente artículo que publicó el Sabado el *Restaurador*, en defensa de la reputacion de un distinguido ciudadano, á quien se ha tratado de denigrar del modo mas alevoso.

El *Ofensor de los Derechos del Pueblo* prometió ocuparse de la vida pública del señor general D. Lucio Mancilla. Nosotros vamos á ahorrarle esta tarea, y desmentir la nota de *cobarde* con que aquel impávido escritor ha ofendido al vencedor del Ombú y al valiente soldado de la independencia, que en las márgenes del Yaguaron recibió gloriosas heridas combatiendo por la Patria. (1) El General Mancilla es uno de los primeros patriotas de la revolucion. En su carrera militar se ha conducido siempre con honor. Pertenece á aquellos bravos que, en el sitio de Montevideo en el año 14, merecieron ser declarados beneméritos de la Patria en grado heroico y condecorados con con una insignia honorífica. .Chacabuco le vió entre filas de los militares denodados que hollaron la cerviz de los tiranos. Peleó en aquel campo de honor en clase de segundo gefe de la primera division de vanguardia; y obtuvo varios premios honorificos. Antes de esto habia disciplinado y organizado un cuerpo respetable para el egército de los Andes, y prestado servicios importantes en clase de Comandante General de las Cordilleras al Sud de los Andes. En 820 combatió ó los anarquistas capitaneados por Artigas; peleó en la accion de Tunas sobre el Paraná; y últimamente obligó á aquel famoso y temible caudillo á fugar al Paraguay........ Posteriormente, cuando la independencia nacional se vió amagada por la ambicion de un imperio vecino, el General Mancilla acudió al llamamiento de su Patria. Gefe del sitio de Montevideo, vencedor en el Ombú y Camacua, al mando del Estado Mayor en Ituzaingó, sus servicios fueron relevantes en esta campaña gloriosa en la que dió pruebas de valor y pericia. Gobernador militar de la provincia de Corrientes, y Gobernador y Capitan General de la de Entre Rios, se le vió dar á esta provincia una constitucion de que carecia; poner un término á la guerra civil por medio de la paz ajustada en el Congreso cuadrilatero de Santa Fé, y auxiliar á Buenos Ayres del modo mas generoso con 800 valientes que formaron y defendieron siempre con honor el canton de Caquel, despues de haber devuelto la escuadrilla que se habia usurpado á Buenos Ayres. Reelecto tres veces consecutivas, al terminar el periodo legal de su mando, para Gobernador y Capitan General del Entre Rios, rehusó continuar en este honorífico encargo con un desprendimiento que jamas se encuentra en el ambicioso....Diputado del Congreso Nacional por esa provincia, y posteriormente por la de la Rioja, tuvo que separarse de la tribuna para ir á inmortalizar su nombre en la gloriosa campaña del Brasil....

Vease, pues,con cuanta injusticia ha sido insultado el Gen. Mancilla. Vease como ha conquistado con su espada el grado con que se halla condecorado. Y vease como este soldado de la independencia ha sabido unir el valor en el campo de batalla á la habilidad en la direccion de los negocios públicos.

(1) Véase el número 61 de la Gaceta Ministerial, Julio 30 de 813.

VARIEDADES.

UNA PARTICULARIDAD DE LA VIDA DE UN RATERO.

Un dia cerca de la oracion fue puesto en manos de *Mynheer Von Kapell*, mercader de Hamburgo, un paquete de cartas recientemente llegado en la balija inglesa. Su primer dependiente permanecia cerca de él, pronto á recibir las órdenes que pudiera darle, en consecuencia de lo que se le escribia. Miraba con sorpresa y admiracion á su patron, quien volviendo á leer repetidas veces una carta que tenia en las manos parecia profundamente contristado; cuando este, dando libre curso á los sentimientos que le agoviaban, esclamó de repente: oh Cielos! Ah! que desgracia! ¡quién jamas lo hubiera previsto? La casa de *Bennet y Ford* arruinada de esta suerte! Y bien! qué hay pues?—una quiebra! Diez mil diablos, si, diez mil diablos, seria alguna cosa menos terrible: que pérdida, que terrible angustias esperimentarán. Ved, leed mi querido *Yansen*; y decidme lo que pensais de ello. El dependiente leyó entonces la siguiente carta.

Londres 21 de Agosta.

Nuestro querido amigo:

Su carta del 5 del corriente ha llegado felizmente á nuestro poder, y nos apresuraremos á contestarla. Tenemos el gran sentimiento de anunciarle, que el hijo de un cajero de gran reputacion, que está á la cabeza de esta casa, desde tanto tiempo establecida, se ha huido últimamente, llevando consigo una gran cantidad de billetes, tales como van designados al márgen, y una suma considerable de dinero que ha substraido de la caja. Se ha embarcado en un buque que ha dado la vela para la Holanda. Con el objeto de cambiar sus billetes por dinero, visitará probablemente á Hamburgo, donde nuestro nombre es bien conocido, y aun algo respetado como no lo dudamos. He aqui como creemos debérselo señalar. Es muy bien hecho de cuerpo y de estatura mas que mediana; tiene poco mas ó menos cinco pies once pulgadas de alto. Los ojos y cabellos negros; habla bien aleman y frances; y con motivo de la reciente muerte de su madre está vestido de luto. Si por felicidad lo llega Vd. á conocer, le suplicamos haga todo lo que esté á su alcance para apoderarse de los mencionados billetes del márgen; pero como tenemos una gran consideracion por el padre de este miserable, suplicamos á Vd. encarecidamente le proporcione pasage abordo del primer buque que dé la vela para Batavia, le pague su pasage y le dé la suma de 1200 luises de oro, (*) la que cargará Vd. en nuestra cuenta; y eso con condicion que no intentará regresar mas á Inglaterra, á menos que no sea con una licencia previa.

Somos de Vd. &a. &a.

BENNET, FORD Y CA.

'Oh! por cierto, dijo *Yansen*, es justamente el jóven que he visto esta mañana: paseábase cerca de la bolsa, con un aspecto trémulo, la mirada inquieta y parecia ocupado de algun objeto particular. Procuraba con el mayor empeño no darse á conocer, ni que le mirasen mucho tiempo. En una palabra, me ha parecido enteramente conforme á las señales que acabo de leer." "Oh! feliz encuentro!" dijo el mercader: debeis ocuparos mañana en procurar verlo. Ved si lograis conducirlo aqui; pues quiero hacer este servicio á mis mejores amigos Bennet y Ford.

En efecto, la mañana siguiente *Yansen* fué á la Bolsa, y hace durante algunas horas una guardia exacta sin descubrir nada. Volviase á su casa sin esperanza,cuando de repente percibe al mismo jóven, que salia de casa de un banquero judio; parecia movido de cólera, y pronunciaba estas palabras con ardimiento: "Miserable bribon? ofrecer tan solo 70 por ciento por letras de las mejores casas de Inglaterra!"

Yansen, acercándose á él le dijo con un aire condolido "Señor, parece que habeis recibido algun disgusto de ese miserable usurero de Levi. Si necesitais cambiar algunos billetes vivo aqui cerca,y me alegraré de tratar con vos Con mucho gusto, contestó el jóven, y que sea lo mas pronto posible, pues mañana antes del amanecer salgo de Hamburgo."

En esto el dependiente le condujo á casa del mercader, y le hizo entrar por una puerta oculta á una salita, donde suplica le espere mientras va á dar sus informes. Un rato despues aparece seguido de Von Kapell. Este rico mercader de Hamburgo que no tenia bastante perspicacia para huir de la red que se le tendia esclamó bruscamente: oh! *Mynheer*, ¡que bien lo habeis encontrado!—Ahora ya es inutil disimular conmigo; he ahi, leed y le pone en la mano la carta que habia recibido la víspera.

(*) Un luis de oro equivale á cerca de 5$ plata.

Herido como de un rayo, el jóven cae á sus pies: Cielos! exclama, soy perdido para siempre! Mi padre, mi querido y respetable padre, que afligido estará, que vergüenza tendrá de mi bajeza. Y V., madre mia....Aqui su voz trémula no pudo hacerse oir mas, y en su desesperacion se tapa la cara con las dos manos. " La muerte prosigue, le ha ahorrado de presenciar la agonía espantosa que experimenta en este momento su hijo ".....

Von Kapell, que parecia conmovido de la apariencia de su arrepentimiento le dice: "Jóven, escuchadme. ¿Teneis aun en vuestro poder todos los billetes? Si es asi, podeis aun esperar gracia."

"Hélos aqui contestó el jóven ¡cuan feliz soy de haber despreciado las ofertas de ese judío usurero! Tomadlos, os ruego." Sacando en seguida una cartera de su fraque, se los presenta protestando que ninguno faltaba. Ah! dice, cuidad de mi suerte y no seré ingrato. Amparadme de una muerte ignominiosa." Quedó entonces sumido en un gran silencio que solo interrumpió *Yansen*, pronunciando estas palabras con mucha viveza: "as per margin, as per margin." Von Kapell, toma de nuevo la palabra: "Joven desgraciado dice, cobrad ánimo: "Whenn die noth ist amgerosz. ten die hulte ist am nechstem." "Cuando el crimen ha llegado á su cumbre, es necesario volver hácia la virtud." Este antiguo proverbio aleman puede conveniros. Sentaos y prestad oido, á lo que voy á deciros. Miro como una felicidad para mí, la de poder responder tan pronto á los votos de mis corresponsales ingleses. Un temor muy natural no os habrá permitido recorrer toda su carta. Juzgad de la generosidad de ellos hácia vos. Nada mas exigen de voz que el crédito de su casa. Leed, leed, y que me traigan una ó dos botellas de mi añejo *Heidelberg Hock*; los negocios siempre me causan sed. Tres vasos, mi querido Yansen, tres vasos.

El jóven ingles, tapándose de nuevo el rostro con sus dos manos y suspirando profundamente dice: "No soy digno de tanta bondad: mi padre, mi tierno padre, es un tributo pagado á vuestra virtud."

Mientras que *Von Kapell* lo deja entregando á sus tristes reflexiones, un criado entra, coloca refrescos en la mesa y se retira. El anciano mercader tomando de nuevo la palabra exclama: Decidme pues, ¿qué diablo os ha conducido á ese maldito hecho? "Es alguna pasion para las mugeres ó el juego?" "Ah! dejadme mi querido Sr. dejadme os suplico, que á mi padre es á quien quiero hacer la confesion de mis culpas; él es quien debe primero conocer el origen de mis crímenes."

"Eh bien, tomad otro vaso de vino y quedad aquí, hasta que os haya hallado un pasage. Mi manígfico buque, *la Christina*, acaba justamente de dar la vela anoche para Batavia."

"Perdone Vd., interrumpió Yansen, aun no ha salido del puerto; no se ha animado á atravesar de noche los bancos de arena con un viento tan recio, pero está actualmente por salir."

"Es Vd. demasiado feliz, jóven, dijo vivamente el mercader, la *Christina* es uno de los mas hermosos buques; esta noche se embarcará Vd. á bordo de él. Y Vd., Yansen, presentándole los billetes, poned esto en la caja, y contad mil doscientos luises de oro que debe llevar este jóven. Pronto! tomad vuestro refrezco, pues veo, dice, echando una mirada á la veleta, que no debeis perder un instante."

Tomados los refrezcos y dado el dinero, el viejo mercader le dá algunos buenos consejos, tantos cuanto se lo permite el tiempo. El ingles era fecundo en espresiones de gratitud; prometia mejorar de conducta, y corresponder plenamente al vivo celo de Von Kapell á quien sus lágrimas impedian hablar. Yansen lo conduce á bordo del buque, lo recomienda particularmente al capitan y le suplica tuviese hácia él toda clase de atenciones. El buque sale del puerto, y en algunas horas está ya fuera de vista. Al dia siguiente Von Lapell escribe á Londres un largo detalle de lo que habia pasado devolviendo los billetes de que se habia felizmente apoderado. Al cabo de algunas semanas traen al viejo aleman la carta siguiente:

"Señor,—Tenemos que informar á Vd. que nunca hemos perdido los billetes remitidos en su última carta. Son todos falsos, y la firma contrahecha. Nuestro cajero no tiene hijos, y no ha perdido su muger. Estamos vivamente afectados de q' vuestro celo hácia nuestra casa le haya hecho el juguete de un fraude tan manifiesto. "Somos &c &c.

BENNETT, FORD Y CA.

"N. B. Si algun dia llegais á saber de este personage que á vuestras costas habeis enviado á Batavia, celebraremos nos lo informeis."

Mas facil es concebir que espresar cuales serian entonces los sentimientos del viejo Von Kapell.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 3.

a Hodgson y Robinson. Plata 34.
5 fardos liencillos, 1 id. id. asargados, 1 id. cotines.

á D. Alejandro Martinez, Reconq. 93.
297 cajas fideos.

á Anderson, Weller y Ca., Univ. 12
9 cajones listados.

a Plowes, Atkinson y Ca., Florida 79.
1 fardo bramantes y 4 id. liencillos.

á D. Manuel A. Ramos, Belg. 70.
37 pipas aguardiente, 200 tercios yerba, 133 barricas azucar.

á Rodriguez y hermanos, Belg. 105.
3 pipas vino carlon, 2 id. aguardiente, 4 medias pipas carlon, 8 cuarterolas id.

a D. Tomas Bell, Biblioteca 68.
13 bultos con herrages para carros.

a D. Ambrosio Martinez.
5 barricas cigarros.

a D. Joaquin A. Riveiro, Belg. 92.
32 tercios yerba.

á D. José Araujo.
200 barricas harina.

a Aymes hermanos, Catedral 25.
350 tablas de pino, 100 bolsas trigo, 12 barriles azucar de pilon, 11 pipas caldos, 2 cuarterolas id.
1 cajon clorulo de cal, 12 barricas azucar de pilon.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin goleta nacional "Carolina," capitan Sheef, de Puerto Alegro el 19 del pasado, del Rio Grande el 24 del mismo y Montevideo el 3 del corriente, consignado á D. Daniel Gowland y Ca.—á D. Carlos Maria Huergo, 1029 tercios yerba y 4 docenas tablas.

Bergantin americano "Burdett," capitan J. Smith, de Baltimore el 1. de Agosto y Montevideo el 3 del corriente, consignado a Grogan, Peacock y Morgan, con 1527 barricas de harina, 50 barriles almidon, 201 id. se ignora el contenido, 720 pies maderas, 80 jamones, 2 cuñetes y 6 cajones tabaco, 10 medios cajones cigarros, 9 cuartos id. id. y 2 cajones sombreros.

Bergantin americano "Albert," capitan Dartin, del Janeiro el 16 del pasado y Montevideo el 3 del corriente, consignado a D. Daniel Gowland y Ca., con 500 barricas harina, 19 pipas caña, 20 medias idem id., 100 pipas aguardiente, 29 bocois bacalao, 179 barriles ginebra y 402 cueros curtidos.

Bergantin goleta "Carlos Henrique," capitan Turjens, de Montevideo el 4 del presente, consignado á Mohr y Ludovice, con 15 bultos se ignora el contenido, 128 cajones mercancias, 3 baules se ignora el contenido, 5 fardos id., 12 trozos jarcia, 50 tarros azogue, 220 barricas se ignora el contenido, 20 barriles id. id., 179 cestos vacios, 1172 damajuanas vacias, 1000 frasqueras ginebra, 50 pipas id., 21 cascos de id.

SALIDAS.

Barca nacional "Veloz", para Montevideo.

Bergantin Dinamarques "Teresa", para Patagones.

Bergantin americano "Amazon," para la Havana.

Goleta paquete "Aguila Segunda," para Montevideo.

Bergantin ingles "Wave", con destino á la Habana, despachado por su consignatario Samuel Lafone—Cargadares: Davison Dorr y Ca., 36 76 quintales carne tasajo.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin ingles "Cleopatra", para la Habana, por sus consignatarios D. Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

Bergantin americano "Cornelia", para Baltimore, por sus consignatarios Zimmermann Frazier y Ca., Belgrano 66.

MEMORANDA.

Buques salidos de Buenos Ayres, y llegados á puertos estrangeros.

A Liverpool el 3 de Agosto, el bergantin goleta ingles "Mazeppa," que salió el 13 de Mayo.

El 4, el bergantin ingles "Iris," que salió el 22 de Abril.

El 5, el bergantin ingles "Rapid," que salió de Montevideo.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Bergantin ingles "Medora," de Liverpool el 5 de Julio.

Bergantin americano "Ulysses," de Cabo Verde.

Bergantin ingles "Cross," de Liverpool, consignado á Hall, Dutton y Ca., y dos bergantines.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA EL JANEIRO— Saldrá el 8 á la 1, el bergantin napolitano "Ferrer."

AVISOS NUEVOS

PASSAGE

For Liverpool,

THE *fast sailing British barque* "ESK," (A. 1.) W. DIXON, *Master. will be ready for sea from the 15th instant, and having spacious accommodations for passengers, will be found an eligible conveyance. Early application is requested to the master at* MCGAW'S *hotel, No. 53, calle de 25 de Mayo, or to*
DICKSON & Co,
oct 7 No. 20, calle de la Reconquista.

Société Philantropique Française.

TIRAGE DE LA LOTERIE DES DONS
OFFERTS PAR LES DAMES.

LES *numéros avaient été devisés en 25 séries designé par lettres alphabetiques depuis A jusqu' á Z. Chaque série composée de 100 numéros.*

On a d'abord tiré au sort la série dans laquelle devaient se trouver les numéros gagnans.—La série S. composée des numéros 1801 *á* 1900 *étant sortie, le tirage des lots a eu lieu dans l'ordre suivant:—*

Lot.	N. gagnant.	Lot.	N. gagnant.
1	1811	17	1832
2	1874	18	1887
3	1875	19	1829
4	1846	20	1809
5	1893	21	1834
6	1884	22	1803
7	1878	23	1837
8	1896	24	1891
9	1802	25	1859
10	1838	26	1866
11	1889	27	1861
12	1844	28	1898
13	1823	29	1851
14	1815	30	1867
15	1805	31	1836
16	1836	32	1869

Les personnes qui ont gagné des lots sont invitées á venir les retirer aux bureaux du Consulat Général de France, rue de la Victoire No. 91½. *oct 7*

UNION LIBRARY

AND READING ROOM.

THE Proprietors of the UNION LIBRARY AND READING ROOM and the public generally are informed, that the said establishment has been recently removed to the altos between Nos. 61 *and* 63 *Calle de la Piedad.*

The managing committee would improve this opportunity to attract the attention of the public towards this institution, in the confident belief that it only needs to be known, to receive from the reading community that cordial support which they flatter themselves its capabilities of extensive usefulness really deserve.

As it is yet in its infancy, the library cannot boast of being very extensive; the present number of volumes not exceeding five hundred: in these, however, are comprised standard works in every class of literature, and it is believed they will be found to have been selected with care and judgment. This department will be continually augmenting, as the surplus revenue of the institution is applied quarterly towards the purchasing of new books among which are included such of the periodicals of the day, both in England and the United States, as are most distinguished for their literarary and scientific excellence.

In addition to the library there is connected a reading room which the Committee have made arrangements to keep supplied with very copious files of British and American gazettes (besides the papers of the city), so that they feel assured that it will at least equal any similar establishments in this city, in the variety and regularity of its foreign intelligence. The moderate sum of Fifty Dollars *at which the shares were originally fixed, is presumed to be within the compass of their means for whose benefit the institution was primarily organised—that is, the* mechanics *of this city; but those who may not desire to become* proprietors *of the institution, will be admitted on being proposed by a shareholder, to all the privileges of the library and reading room, on the payment in advance of Twelve Dollars per quarter.*

As it is certain that no one will contest the obvious utility *of this association, it is to be hoped that a want of sufficient patronage may not operate towards impeding the advancement of an undertaking which lays claim to so many unquestionable advantages without demonstrating a single objectionable feature.*

The Committee would assure the shareholders of the present good prospects of the concern, and at the same time respectfully solicit of them their cordial co-operation in dissemminating amongst their acquaintance such particulars in regard to the society as cannot be easily detailed in this advertisement, but which, if more generally known, would doubtless operate towards increasing the number of their subscribers, and, of course, the prosperity and value of the institution.

By order of the Committee,

Buenos-Ayres, 4th October, 1833.
5 oct 12

JAMES C. HART, Secretary.

AVISO.

SE necesita una muger pobre que no tenga familia, y que quiera ocuparse en el servicio doméstico de una casa, y que así mismo dé pruebas de su honradéz.

Ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 391. oct 7 3*

Aviso *interesante á los Almaceneros,*

DE UN ARTICULO ESCASO EN LA PLAZA.

AZUCAR de pilon de la mas superior calidad: se acaban de desembarcar unos cuantos bocois, y se hallará á venta en el martillo de Thomas Gowland y Ca., No 107, calle de la Reconquista. o 7

Aviso *á los Barqueros.*

SE vende galleta de superior calidad, al módico precio de 46$ quintal: ocúrrase á la calle de 25 de Mayo No. 87, á la de Cangallo, pasado el No. 94, y á la de la Reconquista No. 122; en cualquiera de las tres partes existen las muestras, y se hallará con quien tratar. 1pd4

Despedida.

EL argentino Roman Torres, próximo á partir para Córdoba, y no pudiendo despedirse de todas las personas de su amistad, lo hace por este, pidiendo sus órdenes para su destino. 1p

400$

DE GRATIFICACION.

AL que presente, dé noticia ó indicios vehementes de un robo que se ha perpetrado por la negra Eugenia y Francisco Aguirre (presos en la carcel pública) en la casa calle de Venezuela No. 122 ó en la Sala de RR., de las siguientes alhajas:

Un alfiler con 10 diamantes rosas, una sortija con 4 id. id., 2 id. con 3 id. id., 2 id. con un brillante solitario cada una, una id. con un diamante rosa solitario, una id. con un círculo de perlas y una grande en el medio, un retrato, que viéndolo se conocerá su dueño con el aro de oro maciso, un relicario hechura de un relojito ingles de dos tapas de oro, un par de caravanas, un par de aros de perlas, una cadena de oro de una y tres cuartas varas de largo, una medalla de la jura de Fernando VII con otras menudencias, &c. Todas las anteriores alhajas son á la moderna trabajadas á todo gusto. oc 5 3cn

40$

DE GRATIFICACION.

EL Lunes pasado por las inmediaciones del Retiro, se perdió una pistola de bolsillo de 8½ pulgadas de largo, fulminante, con una chapita de plata en la culata; tiene las iniciales T. O. G.; dicha cantidad recibirá quien la entregue en el almacen No. 55, calle de la Piedad. o 7 2p

Aviso interesante.

Se vende una casa situada en la calle del Paraná No. 39, de la iglesia de la Piedad media cuadra para el Retiro; tiene 7 piezas, y es de 70 varas de fondo, con 3 patios: allí mismo vive su dueño, que dirá su precio. o 7 2p

COMERCIO.

UNA tropa de 14 carretas muy bien aperada, se halla pronta para marchar á cualquier punto de la Provincia. Los SS. que gusten fletarla ocurran á su apoderado calle de la Florida No. 54.
o 7 3p JUAN C. ROSADOS.

Cal de la Bajada.

ACABA de llegar la zumaca "*Cármen,*" con procedencia de la Bajada, y cargamento de cal: quien necesite de este artículo ocurra al corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana, donde encontrará con quien tratar; y se le pondrá en su casa, si asi le conviniese al comprador, por precio moderado. o 7 tfe

Aviso al publico.

CON PERMISO DE LAS AUTORIDADES DE ESTA CIUDAD.

D. JUAN CASTAING, recien llegado de Francia, tiene el honor de avisar al público, que es propietario de un COSMORAMA Ó EL MUNDO EN MINIATURA, como los de Paris, donde se podran ver todas las principales ciudades del mundo—como tambien los combates mas grandes que se han dado durante el reinado de Napoleon: asi mismo el combate de Navarino y la toma de Argel—Los viageros hallarán en que recrearse, y aquellos que no han salido de su país, conoceran lo que es el Universo. Este género de espectáculos es apreciable por todas las personas de bien y de conocimiento. Por no dejar nada que desear á los espectadores que nos quieran honrar con su presencia, un frances hará mil gestos para recrear al público: cada noche se verán cuadros diferentes: el precio será de un peso por cada persona mayor, y cuatro reales por los niños hasta la edad de doce años; todas las noches principiará desde las seis hasta las diez: y el Domingo desde las dos hasta las diez: se dará la primer funcion hoy Lunes 7 á las 5 de la tarde, en la calle del Perú No. 24. o 7 3p

Ojo á los paños

FINOS Y GENEROS DE VERANO.

EN la calle de la Victoria ó de Cabildo bajo los altos del Sr. Luzuriaga, en las tiendas Nos. 37½ y 39½ de la plaza cuadra y media para el campo, sobre la derecha, se han sacado nuevamente un surtido de paños finos de los que se llaman sedanes hasta ahora se han visto mejores, y mas baratos.

Paños ingleses.........	[*vara*]	á 12$
Id.... id regular......	id.	á 14
Id.....id algo mejores	id.	á 16
Id.....id. superfinos ..	id.	á 19
Id. sedanes de lo mejor	id.	á 22

Una partida casimires superfinas de un surtido de colores de lo mejor á cinco y medio pesos vara.

Una id. brines de hilo de todos colores, lilos y demas géneros de moda de verano, á precios los mas acomodados.
oct. 7. 3pn

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.,

Calle del Perú núm. 21.

Interesante á los almaceneros navales &c.

Hoy Lunes 7 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana, se ha de rematar precisamente todo el contenido de una factura de jarcias de varias menas, la cual se ha de vender indispensablemente en lotes á la mas alta postura segun ordenes recibidas. Igualmente, 18 cajones jabon de Norte América, 24 cuñetes manteca de apoyo y tambien francesa muy superior, bacalao, vasos y botellas de cristal, teteras, cafeteras y aceiteras de platina, sillas para sala, espejos, catres de fierro con pabellon, mesas, un sofá forrado en crin, 2 hermosos bancos para poner efectos, bateas.—En seguida, se rematarán tambien por conclusion de la tienda del finado Mr. Hill, algunos cuchillos y tenedores cabo de marfil, 3 reloxes de bolsillo, un anteojo de larga vista, 7 reloxes de peras, un instrumento de delinear, planos con otras varias piezas para relojeria &c.

POR LOS MISMOS.

El Martes 22 del corriente á las 11 y media de la mañana se rematará á la mejor postura la barraca situada en el Hueco del Sauce conocida antes por la quinta de Lezica y se compone como una cuadra cuadrada de terreno con todo edificio muy aparente para negocios del mismo ramo por su localidad. Las personas que gusten informarse mas por menor podrán ocurrir á casa de los rematadores.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 107.

Hoy Lunes 7 del corriente á las 11 se rematarán indispensablemente al precio mas alto que se pueda obtener.

Una casa sita en el bajo del Retiro propia para un establecimiento de pulperia, se compone de 7 piezas incluso la cocina tiene á mas 17 varas de frente y 25 de fondo, lindera con la Barraca del Sr. Fragueiro y la del Sr. Gil.

Otro terreno parte del que fué de Orma, con 700 varas de frente al camino y 1900 de fondo sobre el mismo Riachuelo, que forma una famosa rinconada para animales.

El plano está de manifiesto en casa de los rematadores.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de D. Juan Bautista Udaondo. En la Alameda.

Hoy Lunes 7 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mejor postura por órden de la Comandancia de Matriculas el bergantin goleta Restaurador cuyo remate debió haberse efectuado el Miercoles y se suspendió por no haber permitido el tiempo que muchos interesados lo viesen, de construcion brasilera de 124 toneladas al presente surto en estas balisas frente al muelle

El inventario que es muy completo se puede ver en casa de los rematadores calle de la Reconquista núm. 106 donde lo podrán ver los SS. que se intereseen, tiene 1 cadena de 60 varas, 3 anclas, 1 lancha con remos y otros útiles de valor.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematará á la mejor postura en el almacen No. 22 calle de la Alameda, (antes conocido por el café de la Plata,) lo siguiente.

Una cocina económica, un molinillo grande con rueda para cafe, dos mostradores y armazon, una silla de montar de señora, mesas, sillas, utensilios de cocina, mapas del Rio y otras partes, la contrata y patente de la casa.

POR LOS MISMOS

El Martes 8 del corriente á las 11, se rematarán porcion de efectos para tienda, entre ellos ellos algunas prunelas y otros efectos averiados por cuenta de aseguradores, el pormenor se dará mañana.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de comestibles y bebidas calle de la Piedad No. 97.

El Miercoles 9 y Jueves 10 del corriente se rematará á la mejor postura todo el surtido que contiene el referido almacen por haber determinado el propietario redondear el negocio.

300 cajones vino de Burdeos superior, 10 barricas vino id., 40 docenas de frascos ginebra americana, 30 id. de licores surtidos, 30 id. rom de Jamaica, vino de Frontiñan, sardinas en aceite, vino de Málaga seco y dulce, aceite de oliva embotellado, dicho Champagne, tinta de escribir, sopas y guisos en latas, 50 docenas de botellas de vino embotellado, 50 id. de id. vino de Madera, 50 id. de id. vino de Oporto, 100 id. de id. de cidra, 20 frasqueras vino de Holanda, 40 barriles mantequilla de vaca y de chancho, 40 canastos aceite de oliva, té imperial, perla é hison, graea en vejigas, hilo de velas, loza y cristales, 30 cajones de frutas en aguardiente, papel de carta, tabaco de mascar y un sinnúmero de artículos mas á este tenor que seria largo detallar.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematará el armazon y mostrador.

POR LOS MISMOS.

En casa del Sr. Palmer. Calle de la Piedad num. 17.

El Viernes 11 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura todos los muebles que á continuacion se espresan.

Un piano perpendicular nuevo y superior 1 mesa de caoba redonda, 2 dichas de arrimo, estufa bronceada, espejos, alfombra de 10 varas, 1 sófa de cerda, 1 docena de sillas de caoba, varios cuadros, 2 alfombras, 1 mesa de comedor de caoba, un sofa y una docena de sillas, un aparador y cuja en una pieza, espejos y escopetas de dos tiros en caja completa, comoda con tocador, guarda libros de caoba, sofá y sillas, 200 tomos de varias obras en castellano, ingles y frances, cujas, lavatorios, comodas, mesas, carruaje con arreos completos, y con 2 caballos de tiro lindos y mansos, un carro ingles para bueyes y otros utiles, maderas, arreos armazones, caja de herramienta, &c.

POR LOS MISMOS.

Calle de Belgrano núm. 184.

El Sábado 12 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura los siguientes articulos para desocupar el establecimiento.

Puertas vidrieras con marcos, dichas solidas id. id., dichas de rancho id. id., ventanas vidrieras y de rancho, ventanas francesas superiores, puertas grandes, armarios, comodas y aparadores, cunas nuevas con colgadura, 1 mesa de bagatele, marcos de algarrobo, bancos de carpintero, persianas, bastidores, taladros, &c &c.

Al mismo tiempo las grandes maquinas anunciadas anteriormente.

POR LOS MISMOS,

En la carpinteria calle de las Artes No. 132.

El Lunes 14 del corriente á las 11 en punto se rematara precisamente á á la mejor postura, por querer el dueño redondear su negocio los siguientes muebles y demas.

Comodas, mesas de comedor de caoba, dichas diversas, marquesas, 20 pares de puertas superiores, porcion de ventanas, herramientas, bancos, mesas, maderos, tablas y todos los demas articulos que son de necesidad para esta clase de establecimiente.

COLCHONES
FRANCESES.

SE venden cuatro escelentes á precio muy bajo. En la calle de la Reconquista No. 59, darán razon. oct 2 tfs

Se venden

LAS obras completas de Voltaire en 65 tomos, y varias otras obras en frances y en castellano, en la Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17. set 27

Se vende,

UNA pulpería de corto principal, y que hace muy regulares diarios: tiene bastante comodidad, y su alquilar es moderado. Ocúrrase para tratar á la calle de la Catedral No. 256. set 30 15cD

SE VENDE,

UN criado sano y robusto, de oficio herrero, como de 18 á 20 años. El que quiera comprarlo se verá con su amo, en la calle de Cangallo No. 156. o 3 15c

DRIED APPLES

OF very superior quality, just landed a few barrels and for sale at Thomas Gowland & Co., auction store, calle de la Reconquista No. 107. oct 1

SE VENDE,

UNA criada merena, jóven y de todo servicio. En la calle de la Plata No. 377, darán razon. oct 4 3p

Se vende,

UN criado como de 24 años jóven y sin vicios. El que se interese puede verse con su amo que vive en la calle de la Paz Nos. 73 y 75. oct 4 3p

Algodon del Valle,

HAY de venta por mayor y menor en la calle de Maypù No. 26, á precios moderados. oct 4 3c

SE VENDE.

UN hermoso y elegante armario de caoba, adornada de espejos y dorada, pudiendo servir á la vez de cómoda, escritorio y biblioteca, en un precio equ tativo. Calle de la Reconquista No. 59. o 4 3s

Papel pintado.

EN casa de Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Piedad No. 32, hay á venta papel para empapelar, guardas y frisos: todo recien llegado del mejor gusto, y á precios acomodados. set 13 tfc

Pólvora de cañon,
FUSIL Y PARA CAZAR EN TARROS.

SE acaba de recibir una pequeña partida de muy superior calidad, y de la mejor que ha venido á esta plaza: en la calle de la Paz No. 56, hallarán con quien tratar. set 12 tfs

Quinta esencia de
EBANO,
PARA TEÑIR LAS CANAS.

ESTE aceite precioso á mas de teñir el pelo y hacerlo crecer, no ensucia la ropa como hace naturalmente toda especie de pomada. Calle de la Reconquista No. 59. set 10 tfs

Aviso.

EN la calle del Perú No. 144, hay una pequeña partida de harina de Norte América, de la mas superior que ha venido y se dará á precio acomodado, tanto al menudeo como por mayor. oct 4 3p

Garvanzos de Chile,

DE los mas frescos y superiores que hay en la Plaza, se venden en casa de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107, á precios mas bajos que el corriente. set 21

Litofania.

HAY á venta una coleccion de cuadros de esta clase, en porcelana transparente á 5$ pieza; asi como cristales de todo color para vidrio de 1 á 2$, y otros varios renglones, en la calle de la Reconquista No. 59. set 27 tfs

AGUA DE LAS DAMAS
De Dinamarca,
PARA LAS ARRUGAS DEL ROSTRO.

ESTA agua preciosa, blanquea, suaviza, conserva el cutis, preserva de las arrugas, y las hace desaparecer—á 6$ la limeta. Calle de la Reconquista No. 59. set 24 tfs

To merchants and
OTHERS.

A young man who will be disengaged from his present employment at the expiration of this month, wishes to meet with a similar situation in a merchants house: salary not so much an object as a comfortable situation; undeniable references will be given; a line addressed to C. B. and left at this office, will meet with immediate attention. oct 4 tfc

To tallow melters,
SOAP & CANDLE MAKERS
AND OTHERS.

TO be sold, 2 cast iron pans (quite new) with broad flanch or rim 5½ inch wide, extreme diameter 4 feet 1 inch, depth about 2 feet. For particulars enquire of John Whitaker lead pump and pipe manufacturer No. 70, calle de la Alameda. set 27 6p

Para Córdoba.

SALDRA sin falta alguna el 11 del corriente para dicho destino, la tropa de carretas de D. José M. Villafañe, la que tiene pronta las dos terceras partes de la carga, y su boyada lista para marchar. Los señores que gusten fletar ó ir de passage, pueden ocurrir á sus consignatarios, calle 8 Cangallo No. 123.

o 4 3p MOLINA y CARAVIA.

NOTICE.

THE Hotel No. 36, calle de la Catedral, [late Faunch's] has been re-opened as a fonda. The proprietor, (J. Q. Beech) hopes for the support of the public, which he will endeavour to merit by strict attention to those who may honor him with their patronage: and by always keeping the best viands, wines, spirits, &c. &c.

Mock turtle soup every day at 12 o'clock.

☞*Dinners sent out.* a 8 ffs

Almanaque
PARA EL AÑO DE
1834.
CON APROBACION DE S. S. ILMA. EL SEÑOR
Obispo y Vicario Apostólico
DE ESTA DIOCESIS.

ARREGLADO para el uso de la Ciudad y Campaña de Buenos Ayres.—Se agrega el almanaque del cultivador, indicando los trabajos de que deben ocuparse los chacareros y quinteros en cada mes del año, y el nuevo arancel de la Curia Eclesiástica, fijando los derechos de los curas en los bautismos, casamientos y entierros.

Se hallará de venta desde el Sábado próximo en la Imprenta de la Independencia No. 19, calle de Chacabuco, por ejemplares, docenas y gruesas, á un precio muy acomodado.

Hay otro,

CON las mismas circunstancias y demas requisitos,—y arreglado para el uso de las Provincias del Interior, sin la supresion de los dias festivos, y con adicion del almanaque del Cultivador, indicando los trabajos de qne deben ocupárse en cada mes del año.

Se halla de venta desde hoy en la misma Imprenta. set 28

Aviso interesante á
LOS VIAJEROS.

UN hijo del país tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que se preparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ó por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosí No. 90 jun 11

Santiago P. Fisher,
SINDICO

DEL concurso del prófugo fallido Mateo Stuber, avisa á los acreedores del mismo dirijan sus cuentas, legalmente comprobadas, á la oficina No. 5, calle de la Florida, dentro del término de ocho dias, en la inteligencia de que pasado dicho término, se procederá á declarar el dividendo de los únicos bienes que se han encontrado del dicho prófugo, parándoseles el perjuicio á que hubiese lugar á los que no se presentaren en el término indicado.

Buenos-Ayres, Septiembre 25 de 1833.

Aviso de la Policía.

SIENDO muy frecuente las desgracias que ocasiona el juego de pandorgas en la juuentud, hasta el estremo de haberse causado algunas de consecuencias en estos dias, y repetidas las quejas que tiene este Departamento por el abuso que se hace del espresado juego en las principales calles de la ciudad; se espera que los padres de familia, á quienes incumbe mas inmediatamente el celo de sus hijos domésticos, se esfuerzen en cortar un mal tan pernicioso y funesto; bajo el concepto que de no hacerlo despues de esta indicacion, el Departamento se verá en la forzosa necesidad de tomar medidas vigorosas para cortar un abuso que puede traer males de mayor trascendencia.

Buenos Ayres, Oct. 2 de 1833.

OTRO.

EN esta casa Central existe un candelero grande de platina, que segun las averiguaciones que se han hecho, resulta ser robado. El que sea su legítimo dueño puede ocurrir por él, que dando las señas le será entregado. oct 2

OTRO.

PARA el Sábado 5 del presente, se anuncia á los interesados de la rifa del relox de sobre-mesa, que se realizará su operacion, para los que quieran presenciar el sórteo. oct 3

Aviso al público.

POR Superior disposicion y á la puerta de la Colecturía General, se han de rematar en quien mas dé á dinero de contado, cuatro solares del terreno que antes correspondia al antiguo Hospital de Belen, del modo siguiente:

PRIMER LOTE.

En las tardes de los dias 9, 10 y 11—del terreno que se compone de 26½ varas de frente al Norte, calle de Méjico, y 31 de fondo al Sud, haciendo tambien frente á la calle de Balcarce, formando esquina, avaluado en 5850$.

SEGUNDO LOTE.

En las tardes 10, 11 y 12—el terreno compuesto de 42 varas de frente al Este á la calle de Balcarce, y 10½ de fondo al Oeste, avaluado en 2889$.

TERCER LOTE.

En las tardes 11, 12 y 14—el terreno que se compone de 23 varas de frente al Este á la calle de Balcarce, y 42 de fondo al Oeste, inclusive los martillos; avaluado en 4871$ 4 rs.

CUARTO LOTE.

En las tardes 12, 14 y 15—el terreno que se compone de 21 varas de frente al Este á la calle de Balcarce, y 47 de fondo al Oeste, avaluado en 4543$.

Las personas que se interesen se apersonarán á la oficina, donde se les manifestarán las tasaciones, con prevencion que verificado el remate se elevará á la Superioridad para su aprobacion ó la resolucion que corresponda.

Buenos Ayres, Septiembre 2 de 833.
SARMIENTO.

De venta,

En la calle de la Reconquista No. 59.—La historia de los *Cien dias* y de la *vida privada*, del regreso y reino de NAPOLEON en 1815. Dos tomos, por Mr. de Chaboulon, ex-secretario del emperador y de su gabinete.—Por 50$.

Igualmente varias gramáticas, inglesa-francesa, inglesa-castellana, é italiana y francesa, á precios equitativos. s 17 tfs

Aviso al público.

La persona que hubiese perdido ó que le hayan robado un caballo ensillado, con prendas de algun valor, puede ocurrir á la casa del Juez de Paz del Departamento de San Isidro, que abajo firma, que dando las señas de uno y otro, le serán entregadas, si resultan ser de su propiedad.

San Isidro, Octubre 4 de 1833.
JUAN JOSE MACIEL.

Hueco de maderas,
CALLE DEL CERRITO No. 16,

DE la plaza de la Victoria 6 cuadras para el campo, y entre la calle de la Plata y Piedad, hay de venta un buen surtido; á saber—

Caoba en trozos y tablas de varios tamaños
Pino de media, una y dos pulgadas
Tablones de roble de 1½ hasta 4 pulgadas
Id. fresno de id. id.
Tirantillos de varias clases y calidades
Tablas chilenas
Id. de giunday jacarandá
Latas de techumbres
Alfagias, ejes, palos de sáuce, algarrobo, cañas, &c.—Tambien hay una partida de baldosas. set 26 15c

Argentine Pistol Shooting Academy,
A card.

B. BOUCHIC *begs leave to return his sincere thanks to his friends and the public, for the liberal patronage with which they have been pleased to honor him since the establishment of his school for learning and practising the use of pistol and other fire arms, after the most approved methods of the celebrated Lepage in Paris and that introduced in this city some time ago. In a very few lessons Bouchic engages to enable the less dexterous to perform to the utmost satisfaction even the most difficult shots.*

Gentlemen attended at his house, No. 93, calle de la Plata, where every provision is made both for safety and accommodation. oct 4 3p

Hay de venta,

EN el corralon de maderas de D. Pedro Moin, frente á la Aduana, los renglones siguientes—

Cal de la Bajada
Claraboyas ó lumbreras de vidrio para buques y vivien las
Tablas de pino, id. de lapacho
Baldosas, sogas de pozo, cadenas para id.
Jarcia, cadenas y anclas
Clavazon de todos tamaños
Filástica, brea
Postes de vereda, plomo, &c. set 25 15p

NUEVO
Establecimiento de
CERVEZA BLANCA Y COLORADA.

LOS propietarios de este establecimiento que suscriben, avisan á sus amigos y al público en general, que han abierto su fábrica en la calle de Tucuman No. 462, de la Fábrica de Armas, dos cuadras para el campo, donde ofrecen de venta cerveza blanca y colorada, á 13 ps. docena, y devolviendo las limetas á 10 ps. Tambien se despacha en la misma casa á un peso la botella Los señores que gusten que se les lleve á sus casas, serán servidos, avisando en la calle de Chacabuco No. 362, ó en la misma fábrica. oct 1 1mp
SANTIAGO REINER Y Ca.

AVISO.

EL inventor de la jarcia de cuero vacuno de nueva invencion, empezada el año doce en esta capital, suplica á los dueños de barracas que tienen prensas de enfardelar y gastan aparejos en dichas prensas, que cuando necesiten de aparejos ocurran á la calle de Maypú, entre los Nos. 257 y 259, con la seguridad de que llevan aparejos cuya duracion es de dos años, cuando menos, y en un precio que no desagradarán á dichos señores. Igualmente los señores que necesiten para los buques de ultramar y del rio, máquinas, sopandas, carros largos, &c. &c., serán surtidos con todo esmero. El inventor ha hecho reconocer este artículo á inteligentes de todas las naciones, que lo han aprobado, advirtiendo que dicho artículo pesa menos que el cáñamo, con otra ventaja mas, que un cabo de cuero de 3½ pulgadas surte el mismo efecto que el de cáñamo de 4 pulgadas, y en seguida la misma preporcion de 8 ó 9 pulgadas; esta clase de jarcia sirve para cualesquier clase de maniobras ó labor arriba de cubierta de un buque de guerra ó mercante: esta jarcia de cuero es mejor que las cadenas. El inventor espondrá cuando se ofrezca los motivos porque es mejor la jarcia de cuero, &c. &c. y á prueba de metralla. En casa del maestro velero Valette, en la Alameda, se pueden dejar as órdenes. oct 1 3mc

SILLAS
De montar,

INGLESAS, de la mejor clase, se venden en la calle de la Victoria No. 12; buen surtido. set 24 tfs

Hospital General
DE MUGERES.

SE necesita una señora de juicio y que sepa escribir, para ocupar la plaza de guarda-almacen de ropa. La señora que se halle en aptitud, puede ver al ecónomo de dicho Hospital. oct 5 3p

SE ALQUILA,

La casa de altos No. 43, calle de la Victoria, y se vende un escelente coche de buena apariencia y fuerte construccion. Para tratar de cualesquiera de estos objetos, ocúrrase á la casa No. 41, de la misma calle. set 7 tfs

Aviso.

En casa de McCARGO Y WINTON calle de la Florida No. 50, se encuentran de venta un gran surtido de muebles de la última moda, como son—mesas de caoba, sillas, sofás, cómodas, tocadores, y toda clase de muebles, á un precio moderado: set 5 1mc

Colchones, muebles.

El mejor surtido de colchones hechos que se halla en la ciudad, cuyos precios son, de 20 hasta 100 ps. cada uno: se puede ver en la tapiceria y fabrica de muebles No. 132, calle de la Piedad.

☞Se componen colchones, sillas y sofaes viejos, dejándolos como nuevos.

Hay un surtido dede sefaes última moda lisos y labrados, con asientos elásticos y de cojin.

Igualmente— Cujas, tocadores, sillas, cómodas, todo fabricado en dicho establecimiento.

Venta cómoda.

Se propone en venta un hermoso carruage, y por un precio acomodado, ya sea en cambio de efectos del país, ó á dinero.

Ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 391. set 24 tfs

Los deudos del finado coronel D. JOSE LEON DOMINGUEZ, (que en paz descanse) suplican á todos sus amigos que por equivocacion ú olvido no se les haya pasado esquela, se sirvan acompañarlos á los funerales que se han de hacer en la parroquia de San Nicolas á las 8½ de la mañana del Lunes 7 del corriente, á los que quedarán reconocidos. oct 5 2p

INTERESANTE.

LUIS PERIE, tiene el honor de ofrecer al público un surtido de sombreros de felpa riquísima recien llegada de Europa blanca y negra, se encontrarán en su tienda calle del Perú No. 43, para hombres y niños, y gorras para señoras,—asegura la solidéz y armados con toda la elegancia posible, á precios muy moderados: las personas que comprasen por docenas se les hará una rebaja considerable. — En la misma tienda hay gorras de ule. oct 1 1mp

Interesante,

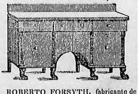

ROBERTO FORSYTH, fabricante de muebles y toda clase de obra blanca, calle de la Piedad No. 174, previene al público y á sus amigos en general, que ha agregado á la fabrica de muebles de todas clases, la fabricacion de colchones de todas clases, y ofrece, en cualquiera de los indicados ramos de su industria, servir al público del mejor y mas apetecible modo que pueda ser y á los precios mas reducidos, respecto del corriente de plaza.

En el almacen, calle de la Catedral No. 15, tiene un surtido general de muebles y colchones de todas clases de lana, cerda y paja, que se venderán bajo las condiciones predichas.

Las personas que quieran ocuparlo en cualquiera de los ramos de industria indicados, pueden ocurrir á cualquiera de los parajes antedichos, que son: calle de la Catedral No. 15 y calle de la Piedad número 174. oct. 2 1mp.

Aviso al publico.

EN la calle de la Catedral No. 122, hay de venta pan de superior calidad á 5 rs. el peso. oct 5 3p

Se vende,

La casa No. 92, calle de las Piedras con 10½ varas de frente y 10 y siete y media varas de fondo. Las personas que gusten tratar por ella pueden verse con Thomas Gowland y Ca., los que están autorizados á venderla muy barata. s 12

Se alquila,

La casa No. 141, en la calle de la Reconquista: tiene almacenes espaciosos independientemente, de toda comodidad para vivir. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Universidad No. 123. set 17 tfc

Se alquila,

Una casita con bastante comodidad, tanto para poner negocio en ella como para una familia: su local es el mejor, con frente al rio, situada en la calle de Tucuman No. 1, frente al ombú. En la sombrería No. 98, calle de la Reconquista, darán razon. set 19 1mp

CASA PARA
COMERCIO.

Se desea alquilar una casa que sirva para comercio, y que tenga la comodidad precisa para familia, dentro de tres cuadras de la plaza de la Victoria.

Ocúrrase á esta Imprenta. s 24 tfc

Se vende,

Una hermosa y muy cómoda casa situada en la calle de la Biblioteca No. 138, en un precio moderado. La persona que se interese en ella puede ocurrir á verse con su dueña, que vive en la misma casa. set 30 tf*

Se alquila,

Una escelente casa aparente para negocio, situada en la plaza de las Artes: en el No. 118, *calle del Temple, darán razon.* oct 4 3c

Interesante.

En Santa Catalina, partido de los Quilmes, y á distancia de cuatro leguas de esta ciudad, se vende uno de los mejores establecimientos, por quererse ausentar su dueño del país, á saber:

143 cuadras de tierra
46 cuadras monte de durazno
40 cuadras de zanja en su contorno
4000 pesos de leña de rama cortada, atada y parada como para cargar, que al precio corriente son mas de 25000 pesos, advirtiendo que tiene igual ó mas cantidad de corte para el año entrante, y sucesivamente para todos los años.
4 carretas nuevas con todo lo necesario para el acarreo
60 bueyes mansos y gordos
9 vacas lecheras con cria
16 mulas mansas y gordas de todo servicio
30 caballos inclusas 4 yeguas madrinas id. id.
Un corral y contra-corral con 1500 postes de ñandubay, y dos sinchas de fierro, y buenas tranqueras.
12 hachas nuevas
10 palas id.
3 azadas id.
2 picos
6 arados sin uso
2 barretas
Herramientas de carpintería como para que trabajen cuatro á un tiempo, y en el mejor estado
24 hoces nnevas para segar
12 escardillos para ortaliza nuevos
8 piezas todas empapeladas con cielos razos, diez ventanas de reja, y 12 puertas, y dos corredores á Norte Sud, de 25 varas de largo y 4 de ancho, todo azotea.
7 piezas inclusa una cocina económica nueva para peones y deposito de útiles y arados, todo de azotea.
1 granero de 22 varas de largo y 6 de ancho, de azotea.
2 piezas por separado recien concluidas fuera de la tranquera, y á la orilla del camino, dispuestas como para pulpería, con su corredor, armazon y mostrador, que ha costado de 10 á 12,000 pesos.
3 palomares con seis mil y tantas casillas, é infinidad de otras cosas que no se detallan por no cansar la atencion del público.

Se venderá ó bien al contado ó á cambio de efectos propios para el interior. El que se interese por él puede ocurrir á tratar con el corredor de número D. Pablo Santianl, bajo la Recoba. set 13 1mp

Gran Baratillo.

En la calle del Perú No. 71, se venden á precios equitativos—

Sombreros de pelo de seda de primera á 33$.
Id. id. de segunda á 28$
Sombreros blancos de Ramuqui á 35$
Id. de pelo negro franceses á 28.
Id. de pelo propios para negocio, la docena, de 16 á 18$.
Gorras de mono de primera á 12 y 14$ cada una.
Id. de ule francesas, docena de 40 á 48
Fundas de ule para sombreros, de 36 á 40$ la docena.

ADVERTENCIA. — Es preciso estar en el conocimiento, que estos artículos que se anuncian, no pueden de ningun modo compararse con una multitud de efectos que se venden generalmente, porque estos que se proponen al público tienen la doble ventaja de ser mejores en calidad, en trabajo, y en sus ínfimos precios; á los señores que nos honren, comprando algunos de estos renglones, serán servidos gratis en toda clase de composturas de sombreros, gorras y todo lo concerniente á este arte. s 5 1mc

Gig harness.

A few sets of very superior London made gig harness, just received and for sale at No. 36, calle de Potosí. odt 5 6p